



Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

Informe de la Secretaría

NACIONES UNIDAS

1. La OMS ha seguido abogando en favor de que la salud ocupe una posición central en las actividades de reducción de la pobreza y desarrollo y ha establecido vínculos más estrechos con el proceso intergubernamental de las Naciones Unidas, en particular con el **Consejo Económico y Social** en su función decisiva como órgano coordinador en asuntos económicos y sociales. La OMS y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas copatrocinó un periodo extraordinario de sesiones del Consejo Económico y Social que se ocupó de la economía y la salud (8 de febrero de 2001). El trabajo de la OMS en materia de salud, pobreza y desarrollo también está vinculado con conferencias tales como la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible (Río+10) (Johannesburgo, Sudáfrica, 2002), la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (Bruselas, mayo de 2001), el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (junio de 2001) y la Cumbre Intergubernamental sobre Financiación para el Desarrollo (México, D.F., 2002).
2. En el periodo sustantivo de sesiones del Consejo Económico y Social, en 2001, la OMS presentará con sus asociados del sistema un informe conjunto sobre el paludismo y las enfermedades diarreicas, entre ellas el cólera. El segmento de alto nivel se concentrará en la función del sistema de las Naciones Unidas en la prestación de apoyo a los países de África para que consigan un desarrollo sostenible.
3. El Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Lucha Antitabáquica examinó las actividades interinstitucionales en materia de lucha contra el tabaquismo (diciembre de 2000), entre ellas un estudio de la FAO sobre estrategias de reducción y estudios del Banco Mundial sobre las repercusiones de la privatización en el sector del tabaco. La OMS está aportando una contribución muy importante al informe del Secretario General sobre la labor del Grupo de Trabajo Especial para el periodo sustantivo de sesiones del Consejo Económico y Social, que se celebrará en 2002.
4. Se ha invitado a la OMS a asociarse a la Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el milenio, un arreglo de cooperación con el Banco Mundial, la UNESCO, la FAO, el PNUD, el PNUMA y la Universidad de las Naciones Unidas. Entre sus miembros figuran las secretarías de convenios y convenciones internacionales sobre temas tales como el cambio climático y la diversidad biológica. Se han entablado negociaciones para que la OMS contribuya a la evaluación mundial y submundial de las consecuencias para la salud pública de los cambios en los ecosistemas del mundo.

5. En preparación para el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, en el que participarán gobiernos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la OMS participó en Nueva York en el Grupo de Referencia de Nivel Operacional presidido por el ONUSIDA. La OMS ha sido designada organismo coordinador de la mesa redonda sobre prevención y atención, una de las cuatro que se celebrarán durante el periodo extraordinario de sesiones.

6. La cooperación mantenida por la OMS en 2000 con la **División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer** se concentró firmemente en la pandemia de VIH/SIDA y su relación con la paridad entre los sexos. La OMS prestó apoyo técnico a la reunión del grupo de expertos sobre la discriminación por motivos de género y raciales (noviembre de 2000). Durante el año también colaboró con el Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género, el UNICEF, la OIT y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, aportando una contribución significativa al plan de mediano plazo a nivel de todo el sistema para el adelanto de la mujer para el periodo 1996-2001.

7. La OMS también contribuyó al Comité preparatorio del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado «Mujer 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI» (junio de 2000), para el cual elaboró un conjunto de 16 notas descriptivas sobre la salud de la mujer y organizó una mesa redonda sobre la salud mental en las Naciones Unidas. La OMS también aportó una contribución sustancial a las reuniones relacionadas con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

8. Por conducto del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del cual es miembro, la OMS ha participado en el **programa de reformas** del Secretario General encaminado a consolidar el sistema de las Naciones Unidas a nivel de país y promover una mayor unidad de propósito y coherencia en la acción. Para diciembre de 2000 se habían ultimado o estaban en marcha 110 evaluaciones comunes para los países y 44 marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, y más de 40 equipos de país habían realizado programas conjuntos de capacitación.

9. Se ha adoptado una estrategia y plan de acción del GNUM contra la pobreza, que se ha enviado a todas las oficinas de país de las Naciones Unidas como documento de orientación y referencia. También se ha establecido un plan para aplicar la iniciativa de las Naciones Unidas de educación de las niñas. En los países hay en funcionamiento un total de 40 casas y servicios comunes de las Naciones Unidas.

10. Se ha establecido un programa de movilidad entre organismos con objeto de crear un «equipo mundial» competente, versátil, móvil e integrado para futuras actividades de las Naciones Unidas. Se ha enviado a todos los equipos de país una nota de orientación sobre la preparación de programas/proyectos conjuntos. Las organizaciones participantes del sistema de las Naciones Unidas comparten los anuncios de vacantes y de necesidad de personal a corto plazo para promover una mayor movilidad. Se ha propuesto una estructura unificada para el empleo de los cónyuges.

PROGRAMAS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

11. Durante el año transcurrido ha sido muy importante la colaboración entre la OMS y los programas de las Naciones Unidas en una amplia variedad de esferas de trabajo. La OMS ha contribuido activamente a los comités preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos (Nueva York, julio de 2001), que procurará fortalecer las actividades internacionales encaminadas a prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas.

Las futuras actividades conexas comprenden un estudio propuesto de las repercusiones de las armas pequeñas en la salud mundial.

12. La OMS hospedó una reunión entre organismos (Ginebra, febrero de 2001) para examinar con la UNESCO, la FAO, la OMPI, la OCDE y la OMC los aspectos éticos, jurídicos y sociales de la genética humana. En la labor futura de la OMS en estas esferas participarán estrechamente tanto estas organizaciones como comisiones internacionales de bioética.

13. A petición del Relator Especial de las Naciones Unidas en materia de discapacidad, en 2000 la OMS realizó una encuesta sobre la aplicación de las cuatro normas uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades relacionadas con la salud.

14. Se han desplegado esfuerzos continuos para mejorar la integración del trabajo de la OMS en las estrategias generales de desarrollo y lucha contra la pobreza del sistema de las Naciones Unidas, en particular en relación con la **Declaración del Milenio** adoptada en la Cumbre del Milenio (Nueva York, septiembre de 2000). El CAC ha ofrecido a la OMS y a los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema la oportunidad de cobrar impulso político merced a la Declaración y coordinar esfuerzos para alcanzar las metas y los objetivos clave de la Cumbre. La OMS se ha ocupado en particular de actividades complementarias relacionadas con la pobreza y la salud, la reducción de la mortalidad materna, la infección por el VIH/SIDA, la protección del medio ambiente, las minas antipersonal, sanciones y la satisfacción de las necesidades especiales de África. En abril de 2001, la OMS y otros organismos informarán al CAC sobre los progresos realizados.

15. La OMS ha proseguido su estrecha cooperación con la **Comisión Económica para África (CEPA)**. El Segundo Foro para el Desarrollo de África (Addis Abeba, octubre de 2000), en el que participaron la CEPA, la OIT, la OMS, el Banco Mundial, el UNICEF, el PNUD, el ONUSIDA, así como la Organización de la Unidad Africana, dio lugar al Consenso Africano y Plan de Acción sobre el desarrollo de África, que ha concentrado la atención en el SIDA, el mayor desafío para el liderazgo en África en el siglo XXI. Este Consenso y Plan de Acción se presentará en la Cumbre especial sobre la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas conexas en África (Abuja, abril de 2001) y se someterá a la aprobación de los Jefes de Estado africanos y sus asociados. En el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA se presentará una petición africana coordinada de apoyo internacional, alivio de la carga de la deuda y medicamentos asequibles.

16. La oficina de la OMS en Addis Abeba ha seguido trabajando con la **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Organización de la Unidad Africana (OUA)** para establecer una posición africana común en materia de ayuda humanitaria. La OMS ha coordinado un sistema de alerta humanitaria temprana más eficaz para recopilar y difundir información oportuna sobre las crisis y los desastres naturales. En 2000 se hicieron preparativos para un simposio conjunto Naciones Unidas/OUA sobre los desastres naturales, que se prevé celebrar en 2001 y para el cual la OMS ha prestado apoyo.

17. La OMS ha sido un miembro destacado del grupo interinstitucional de tareas sobre la respuesta a la seguridad alimentaria a largo plazo, el desarrollo agrícola y aspectos conexas en el Cuerno de África. La OMS ha proporcionado apoyo técnico y logístico para la campaña antisarampionosa y para el control de la infección por el VIH/SIDA, la diarrea, la tuberculosis y el paludismo, así como para el desarrollo a largo plazo encaminado a dar seguridad alimentaria en la Región.

18. La OMS ha colaborado estrechamente con la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos** durante el último año y ha aportado su contribución a los comités

que siguen de cerca la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La OMS ha aportado su contribución técnica a la redacción de la declaración, incorporada en el Pacto Internacional, sobre el derecho al grado máximo de salud que se pueda lograr. Ha intensificado su promoción de la salud de las poblaciones indígenas y sus esfuerzos para integrar la consideración de los derechos humanos en las actividades de salud y desarrollo. Participó en una misión interinstitucional para evaluar la situación de los derechos humanos en el Yemen, con miras a la integración de éstos en el desarrollo sostenible. En un taller nacional sobre los derechos humanos en el Yemen (abril de 2001) se preparará un plan de acción conjunto.

19. La OMS ha seguido cooperando estrechamente con el **ONUSIDA** en una política y estrategia mundiales para prevenir la transmisión del VIH de la madre al niño. Las actividades comprendían ensayos sobre el terreno y la adaptación de guías clínicas en tres países africanos y en Tailandia, así como la prestación de apoyo a la investigación sobre prácticas óptimas de alimentación de lactantes para reducir al mínimo el riesgo de transmisión de la madre al niño. La OMS también colaboró con el ONUSIDA en otros proyectos conjuntos de investigación, como los relacionados con la protección contra embarazos no deseados, el VIH y las infecciones de transmisión sexual. Como parte del grupo interinstitucional de tareas, la OMS también produjo directrices técnicas sobre la prestación de apoyo psicosocial a las madres con infección por el VIH.

20. Por conducto del ONUSIDA, la OMS ha prestado apoyo técnico a los países para reducir la vulnerabilidad social de las mujeres y muchachas y la propagación del VIH y de las infecciones de transmisión sexual, ha formulado directrices para el personal nacional y ha realizado intervenciones basadas en pruebas para prevenir dichas infecciones. La OMS contribuyó a un curso de capacitación del ONUSIDA sobre el VIH y la alimentación del lactante. También colaboró con el ONUSIDA, el UNICEF y el FNUAP en una consulta sobre servicios de salud amigos de los jóvenes (marzo de 2001), servicios destinados a grupos especialmente vulnerables tales como varones adolescentes y refugiados, y colaboró con el UNICEF, el FNUAP y el ACNUR en intervenciones conjuntas de servicios de salud. La OMS también presidió el equipo conjunto de tareas del ONUSIDA sobre los jóvenes.

21. El ONUSIDA ha aunado esfuerzos con la iniciativa de la OMS «Alto a la tuberculosis»; su participación ayudará a combatir más eficazmente la epidemia de VIH y la tuberculosis.

22. A principios de 2000, la OMS y el ONUSIDA lanzaron una iniciativa encaminada al desarrollo de vacunas contra el VIH, iniciativa dirigida por el Comité consultivo conjunto OMS-ONUSIDA sobre vacunas contra el VIH. Esta nueva iniciativa ampliará la capacidad de los países en desarrollo para ensayar posibles vacunas y promover la investigación sobre vacunas nuevas. La OMS ha seguido trabajando en un proyecto del ONUSIDA sobre los tumores relacionados con el VIH en África a fin de identificar el tratamiento y la atención más eficaces de los pacientes con cánceres relacionados con el VIH.

23. La OMS ha colaborado con el **UNICEF** en una estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño y ha contribuido a la elaboración de módulos sobre la alimentación de lactantes en situaciones de emergencia. Junto con el Banco Mundial y USAID, la OMS también participó en un grupo de trabajo interinstitucional presidido por el UNICEF sobre la lucha integrada de orientación familiar y comunitaria contra las enfermedades de la infancia.

24. El **FNUAP** ha seguido copatrocinando las actividades de la OMS sobre reproducción humana por conducto del Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana. El trabajo reciente ha comprendido tecnologías de planificación de la familia y

salud reproductiva en Viet Nam, y el mejoramiento de la calidad de la atención y los servicios de salud reproductiva.

25. La OMS ha colaborado con el FNUAP y el UNICEF en la formulación de las recomendaciones del Comité Coordinador concernientes a la reducción de la mortalidad materna, la salud y el desarrollo de los adolescentes, la infección por el VIH/SIDA y la inmunización, y en el seguimiento a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994).

26. La OMS ha colaborado estrechamente con la **UNCTAD** en los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. El objetivo de esta Conferencia, que contará con la presencia de ministros de finanzas, comercio y planificación, es acelerar el desarrollo socioeconómico sostenible en los países menos adelantados. La OMS es el organismo principal de una de las siete sesiones de la Conferencia, sobre la salud y el mejoramiento de la productividad, que se ocupará de la inversión en la salud, el mejoramiento de la productividad humana y el crecimiento económico, la mundialización y la salud de la población pobre, y el comercio como medio para promover la salud en los países menos adelantados.

27. La OMS también ha colaborado con la UNCTAD en el fortalecimiento de la capacidad de los países para analizar los efectos de la mundialización y del comercio en la salud y responder a dichos efectos, y en la preparación de un marco para integrar la protección sanitaria en el presente plan de acción de la UNCTAD.

28. La OMS cooperó con el **Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (UNDCP)** en la prevención primaria del abuso de sustancias, incluida la utilización de estimulantes del tipo de la anfetamina, la participación comunitaria en el tratamiento del abuso de sustancias y la evaluación del tratamiento de trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. La OMS estuvo representada en 2000 en la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y en la Comisión de Estupefacientes, en cumplimiento de las convenciones de las Naciones Unidas sobre fiscalización de estupefacientes.

LAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS

29. La OMS y la **OIT** celebraron conjuntamente el Día de la Salud Mental de 2000 (Ginebra, 10 de octubre de 2000), dedicado al tema de la salud mental en el lugar de trabajo, y publicaron un folleto conjunto sobre la salud mental y el trabajo, repercusiones, problemas y buenas prácticas.

30. En el contexto de la colaboración de muchos años con la **FAO** en el Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias y los comités mixtos de expertos, la OMS ha participado muy activamente en la elaboración de normas sobre la alimentación del lactante y del niño pequeño y sobre la yodación de la sal. Las dos organizaciones también han redoblado sus esfuerzos para desarrollar un sistema de información y cartografía de la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad y la pobreza. Para el decimoséptimo Congreso Internacional de Nutrición se prevé celebrar dos simposios conjuntos (Viena, agosto de 2001) que concentrarán la atención en las políticas y los planes nacionales de nutrición.

31. La OMS ha seguido colaborando con el **Banco Mundial** para promover a nivel internacional el conocimiento de las cuestiones de salud nutrición y población. Técnicos expertos de la OMS también han mejorado el diseño, la supervisión y la evaluación de proyectos de país relacionados con la salud, patrocini-

nados por el Banco Mundial. La OMS también ha cooperado en la reducción de la pobreza en el contexto de la iniciativa en pro de los países pobres muy endeudados (PPME). El Banco Mundial presta gran apoyo financiero a los siguientes programas de la OMS: Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana, Hacer Retroceder el Paludismo, Programa de Lucha contra la Oncocercosis, Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización y Red Mundial de Salud, así como a la Iniciativa de Salud Escolar, y al Observatorio Europeo sobre los Sistemas de Atención Sanitaria.

32. La OMS envió sobre el terreno a un funcionario superior para que trabajara con el Banco Mundial en el desarrollo de políticas a fin de cerciorarse de que en las intervenciones de salud infantil que éste financia se aplican las mejores prácticas. En el marco de la iniciativa en pro de los PPME, la OMS y el UNICEF colaboraron con el Banco Mundial en los componentes de salud, nutrición y población de los documentos de la estrategia de reducción de pobreza; en el África subsahariana en 2001 se organizaron tres talleres subregionales.

33. El Banco Mundial y la OMS también colaboraron en la financiación de sistemas de salud y atención sanitaria, por ejemplo en la preparación, conjuntamente con la OIT, de un documento para la Comisión de la OMS sobre Macroeconomía y Salud. Además, personal de la OMS ha enseñado en el curso piloto del Banco Mundial sobre la reforma del sector sanitario. Los planes futuros comprenden un marco sobre el desempeño de los sistemas de salud para la India y un estudio sobre los planes de financiación comunitaria en varios países.

34. En la OMC, se ha otorgado a la OMS la condición de observadora en el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, lo que le permite seguir de cerca los debates sobre el acceso a los medicamentos patentados. La OMS también tiene la condición de observadora en los Comités de la OMC de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y de Obstáculos Técnicos al Comercio y participa regularmente en las sesiones de estos órganos. El personal de la OMC contribuyó a un taller organizado por la Oficina Regional para Asia Sudoriental sobre la mundialización, el comercio y la salud, y a seminarios regionales sobre el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y la inocuidad de los alimentos.

35. En una reunión conjunta OMS/OMC (Noruega, abril de 2001) se examinó la fijación diferencial de precios de los medicamentos y se estrecharon las relaciones de trabajo en materia de salud y comercio multilateral. Se organizó una sesión de orientación técnica sobre cuestiones actuales de salud y comercio relacionada con la 53^a Asamblea Mundial de la Salud, y en un taller de capacitación conjunta (Ginebra, septiembre de 2001) se examinarán las repercusiones de salud pública de los acuerdos comerciales multilaterales. La OMS está preparando ahora una estrategia de salud para la próxima conferencia ministerial de la OMC.

36. La OMS colabora estrechamente con el UNICEF y el Banco Mundial en el marco de la **Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización** a fin de revitalizar la inmunización en todo el mundo. Financiada por el recién establecido Fondo Mundial para Vacunas Infantiles, que tiene apoyo del Programa para Vacunas Infantiles de Bill y Melinda Gates, de varios gobiernos y de instituciones de salud pública, la Alianza ayuda a los países de bajos ingresos a mejorar sus sistemas de salud e introducir vacunas nuevas.

ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

37. La cooperación de la OMS con la **Unión Europea**, en particular con su órgano ejecutivo, la Comisión de las Comunidades Europeas, se ha visto fortalecida por numerosos lazos entre los Estados miembros de la Unión y la Sede y las oficinas regionales de la OMS. Un nuevo marco para la cooperación, ultimado el 14 de diciembre de 2000, se centra en la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis, las enfermedades emergentes, la lucha antitabáquica, la salud mental, la salud ambiental y la inocuidad de los alimentos.

38. En un seminario conjunto sobre el medio ambiente y la salud (Bruselas, septiembre de 2000) se identificaron áreas estratégicas para la cooperación en materia de calidad del aire y del agua, transporte, ruido, seguridad química, radioprotección, cambio climático, medio ambiente, indicadores de salud y otras cuestiones de interés común. La Comisión y el Centro Europeo para el Medio Ambiente y la Salud, de la OMS, organizaron conjuntamente en la sexta Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (La Haya, noviembre de 2000) un acontecimiento, difundido por satélite, sobre la salud, el cambio climático y los beneficios de la mitigación. La OMS también convocó, junto con el Gobierno de Suecia, una conferencia ministerial europea sobre los jóvenes y el alcohol (Estocolmo, febrero de 2001). En el marco de la estrategia de desarrollo sostenible de la Unión, la OMS está suministrando información sobre tendencias peligrosas para la salud y está contribuyendo a los preparativos de la Unión para la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible. En 2000, la Comisión Europea fue el cuarto contribuyente más grande a las actividades de emergencia y humanitarias de la OMS.

39. La OMS y el **Consejo de Europa** cooperan en el marco del Comité Europeo de Salud. El Departamento Europeo de Calidad de los Medicamentos es un interlocutor importante en lo concerniente a normas de control de la calidad de las sustancias farmacéuticas; el Grupo de Cooperación para Combatir el Abuso de Drogas y el Tráfico Ilícito de Medicamentos, conocido como Grupo Pompidou, también coopera estrechamente con la OMS. La cooperación reciente entre la OMS y el Consejo ha abarcado los aspectos de salud del Pacto de Estabilidad en Europa y la bioética. Mediante un propuesto acuerdo tripartito entre el Consejo, la Comisión Europea y la OMS se promoverá una cooperación ulterior en materia de salud.

40. Recientemente, en colaboración con la UNESCO, la Unión Europea y el Consejo de Europa, la OMS ha desarrollado aún más su cooperación con la **OCDE**, en particular en relación con los sistemas de salud, la evaluación de la situación sanitaria, métodos y datos para cuentas nacionales de salud, y legislación sanitaria. Conjuntamente con la OCDE, el Banco Mundial y USAID, la OMS también ha publicado una guía sobre cuentas nacionales de salud. La OCDE ha facilitado para el *Informe sobre la Salud en el Mundo* datos sobre los gastos sanitarios.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

41. Se invita a la Asamblea de la Salud a que tome nota del informe.

= = =